



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 23 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055553/2014 por el cual la Dra. Rosanna FORESTELLO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIÓL.), del Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber asistido al Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación "AVANZANDO JUNTOS HACIA LAS METAS EDUCATIVAS IBEROAMERICANAS 2021", a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 13;

Lo informado por el Área Personal a fs. 14 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 15;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer las inasistencias incurridas por la Dra. Rosanna FORESTELLO (Leg.:28.328) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), por concurso en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIÓL.), del Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 11/11/2014 y hasta el 14/11/2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001969

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	AREA OPERATIVA